



Dirección de Normativa y Prevención

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
3	Reducir el riesgo del ingreso de especies introducidas hacia y entre las Islas Galápagos MEDIANTE la mejora en los procedimientos actuales de inspección de equipaje, carga, medios de transporte y pasajeros; capacitación y difusión de la información a la ciudadanía y mejoramiento del equipamiento en las estaciones cuarentenarias.	3.1. Porcentaje de frecuencias de medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de las frecuencias de los medios de transporte que se han inspeccionado.	001. ABG - Estandarización en la aplicación de procedimientos (Cursos de Inspección y Cuarentena). 004. YABG. AUDITORIA A LA APLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INSPECCION A MEDIOS DE TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA.	Completado
		3.2. Porcentaje de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de equipaje acompañado y no acompañado que ingresa desde el continente y el que se moviliza entre islas inspeccionado.		Planeación
		3.3. Porcentaje de carga orgánica que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionadas.		Planeación
4	Reducir el riesgo sanitario desde el continente y entre las Islas MEDIANTE la mejora en los procedimientos para inspección de productos destinados a la alimentación y productos químicos, el registro e inspección de establecimientos comerciales y establecimientos que expendan productos químicos y capacitación en inocuidad alimentaria a los usuarios y hubermanos de la provincia.	4.1. Porcentaje de establecimientos comerciales y almacenes de insumos registrados e inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador mide el porcentaje de establecimientos comerciales y almacenes de insumos registrados e inspeccionados en el marco de inocuidad alimentaria.	003. 3. ABG - Diseño e implementación de procedimientos para la inspección de la comercialización de productos químicos y alimentarios en establecimientos comerciales. 005. 2.ABG. Diagnóstico y evaluación del ingreso y expendio de plaguicidas en la provincia de Galápagos.	Completado	
																	Planeación	

Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
3	Reducir el riesgo del movimiento y dispersión de especies introducidas y de las ya identificadas en las Islas Galápagos MEDIANTE la implementación de Programas de Vigilancia y Control Fitosanitario, estudios de dinámicas poblacionales de especies introducidas, diagnóstico de enfermedades, campañas de difusión, planes de inspección y concientización a la ciudadanía sobre vigilancia y control de especies introducidas.	3.1. Número de programas de vigilancia y control ejecutados.				2								2		2	Se refiere al número de programas ejecutados.	001. ABG - Diseño e implementación del Sistema de Vigilancia Srosanitaria	Completado
		3.2. Número de productos autorizados para el diagnóstico de enfermedades.															Se refiere al diagnóstico de enfermedades en especies (bovinos, porcinos y aves) con el fin de tener un respaldo técnico para la toma de decisiones.	003. ABG - Migración del proceso de identificación temprana y rápida de invertebrados exóticos. 004. ABG - Determinación de las plagas presentes que afectan al cultivo de café y plagas en granos almacenados en Galápagos.	Definición
		4.1. Porcentaje de establecimientos pecuarios inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se refiere a la inspección en establecimientos pecuarios (avícolas, porcinos y bovinos) con el fin de reducir el riesgo zoonosario.	002. ABG - Diseño e implementación del Sistema de Vigilancia Zoonosaria 005. ABG - Implementación de la Guía de movilización de animales en Santa Cruz	Completado

Oficina Técnica Floreana

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2	Incrementar la eficiencia operacional de la oficina técnica Floreana MEDIANTE el mejoramiento en la aplicación de los procedimientos de inspección, Vigilancia, Control, Fitosanitaria y la comunicación permanente a los actores involucrados.	2.1. Porcentaje de medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de medios de transporte que se han inspeccionado.	001. ABG - Control en la aplicación de buenas prácticas pecuarias en la Isla Floreana	Completado
		2.2. Porcentaje de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de equipaje que ingresa a las islas y que se moviliza entre ellas y que debe ser inspeccionado.		
		2.3. Porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionada.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionada.		
		2.4. Porcentaje de establecimientos pecuarios inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se refiere a la inspección en los establecimientos pecuarios (avícolas, porcinos y bovinos) con el fin de reducir el riesgo zoonosario.		
		2.5. Número de programas de vigilancia y control ejecutados.				1									1	Se refiere al número de programas ejecutados.		

Oficina Técnica Guayaquil

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2	Incrementar la eficiencia operacional de la Oficina Técnica de Guayaquil MEDIANTE el mejoramiento en la aplicación de los procedimientos de inspección, control fitosanitario, capacitación y comunicación permanente a los actores involucrados.	2.1. Porcentaje de medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador de resultado pretende el porcentaje de medios de transporte con destino a la Provincia de Galápagos han sido inspeccionados.	002. ABG - Mejora continua en la aplicación de los procedimientos de inspección y trazabilidad de los productos inspeccionados.	Completado
		2.2. Porcentaje de equipaje con destino a la Provincia de Galápagos inspeccionado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador de resultado pretende medir el número de equipajes de no acompañado inspeccionado con destino a la Provincia de Galápagos inspeccionado.		
		2.3. Porcentaje de carga con destino a la Provincia de Galápagos inspeccionada.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador de resultado pretende medir la carga total inspeccionada que tiene como destino la Provincia de Galápagos.		
		2.4. Número de personas capacitadas en el envío de productos a Galápagos, registradas.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Este indicador de resultado pretende medir el número de personas capacitadas en el conocimiento de las condiciones en que se deben enviar todos los productos orgánicos e inorgánicos que tienen como destino la Provincia de Galápagos.		

Oficina Técnica Isabela

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2	Incrementar la eficiencia operacional de la Oficina Técnica de Isabela MEDIANTE el mejoramiento en la aplicación de los procedimientos de inspección, vigilancia, control fitosanitario, capacitación, comunicación permanente a los actores involucrados.	2.1. Porcentaje de medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir los medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados.	001. ABG - Control en la aplicación de buenas prácticas pecuarias en la Isla Isabela	Completado
		2.2. Porcentaje de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de equipaje que ingresa a las islas y que se moviliza entre ellas y que debe ser inspeccionado.		
		2.3. Número de eventos de capacitación a residentes temporales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CABE INDICAR QUE SE DIO EL CURSO DE INDUCCION		
		2.4. Porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionada.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionadas.		
		2.5. Número de programas de vigilancia y control ejecutados.				1									1	Se refiere al número de programas ejecutados.		

Oficina Técnica Quito

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2	Incrementar la eficiencia operacional de la Oficina Técnica de Quito MEDIANTE el mejoramiento en la aplicación de los procedimientos de inspección, control fitosanitario, capacitación y comunicación permanente a los actores involucrados.	2.1. Porcentaje de medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de los medios de transporte que se han inspeccionado.	001. ABG - Implementación de vigilancia fitosanitaria en las bodegas de las aeronaves de carga en el aeropuerto de Talabara en Quito.	Completado
		2.2. Porcentaje de equipaje con destino a la Provincia de Galápagos inspeccionado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador de resultados pretende medir el número de equipaje no acompañado inspeccionado con destino a la provincia de Galápagos.		
		2.3. Porcentaje de carga con destino a la Provincia de Galápagos inspeccionada.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador de resultados pretende medir la carga total inspeccionada con destino a la provincia de Galápagos.		
		2.4. Número de personas capacitadas en el envío de productos a Galápagos, registradas.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Este indicador de resultado pretende medir el número de personas capacitadas en el conocimiento de las condiciones en las que se deben enviar los productos orgánicos e inorgánicos que tienen como destino la provincia de Galápagos.		

Oficina Técnica San Cristobal

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2	Incrementar la eficiencia operacional de la Oficina Técnica de San Cristobal MEDIANTE el mejoramiento en la aplicación de los procedimientos de inspección, vigilancia y control Fitosanitaria, capacitación y comunicación permanente a los actores involucrados.	2.1. Porcentaje de medios de transporte aéreos y marítimos inspeccionados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de los medios de transporte que se han inspeccionado.	001. ABG - Control en la aplicación de buenas prácticas pecuarias en la Isla San Cristobal.	Ejecución
		2.2. Porcentaje de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionado.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de equipajes que ingresa a las islas Galápagos y que se moviliza entre ellas y que debe ser inspeccionado.		
		2.3. Porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionadas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Este indicador pretende medir el porcentaje de carga que ingresa desde el continente y se moviliza entre islas inspeccionadas.		
		2.4. Número de programas de vigilancia y control ejecutados.				1									1	Se refiere al número de programas ejecutados.		
		2.5. Número de eventos de capacitaciones a residentes temporales.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Este indicador pretende medir el número de personas capacitadas, en las condiciones que deben llegar los productos orgánicos e inorgánicos que vienen desde el Continente a Galápagos y entre islas.		

Subdirección Administrativa Financiera

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Metas												Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual
-----	--------------------	-----------	-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	----------	-------------

		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativa Financiera MEDIANTE la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales.	21. Porcentaje de procesos publicados en el portal institucional de compras públicas				0.9				0.9					0.9	Este indicador busca medir el cumplimiento de cada proceso basado en conocimiento de las Normativas legales bajo el análisis de eficiencia y la ejecución del Plan Anual de Contratación
	22. Porcentaje de disponibilidad de servicios tecnológicos	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	El indicador lo que busca es medir el nivel de operatividad de la infraestructura informática de la Agencia de regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos tanto en software como hardware
	24. Reaudición de ingresos por autogestión de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos	73.000	139.000	222.000	301.000	386.000	468.000	557.000	643.000	721.000	813.000	906.000	998.000		Este indicador mide el monto mensual y total de la recaudación de los otros puntos de control de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
	27. Porcentaje de funcionarios capacitados respecto a las capacitaciones planificadas de acuerdo al puesto que desempeña			1				1			1				Se busca medir la cobertura de capacitación a todo el personal, desde el enfoque de reducir la brecha de capacitación con la finalidad de desempeñar mejor en puesto. Para la medición del indicador se considerará la asistencia del servidor público a la capacitación, y su respectiva aprobación mediante un documento que lo respalde. Dentro de los derechos de los servidores públicos detallados en el artículo 23 de la LOSEP específicamente el artículo c) recibir formación y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestarán las facilidades. Además el capítulo VI del reglamento de la formación y capacitación del artículo 74 al 74. Uno de sus artículos señala: Los UATH serán responsables de la capacitación programada anualmente, en virtud de la programación que establezca el Ministerio de Relaciones Laborales, así como de generar para dicha planificación, las necesidades instruccionales de capacitación de lo cual reportarán al Ministerio de Relaciones Laborales semestralmente. Para la elaboración del plan de capacitación, las UATH serán responsables del control y seguimiento de la capacitación en todos los procesos internos, mientras que los responsables de los procesos tendrán a su cargo la programación y dirección de eventos de capacitación propios de la naturaleza y especificación de la misión y objetivo de cada uno de ellos, con el apoyo técnico y logístico de las UATH
	28. Porcentaje de personal con nombramiento			1				1			1				ACUERDO MINISTERIAL 56 - Registro Oficial Suplemento 792-CAPITULO II DE LA SELECCION DE PERSONAL Art. 3.- De los parámetros de la Selección de Personal.- c) Los procesos de selección para el ingreso, así como el ascenso y la carrera del servicio público, constituyen instrumentos de gestión destinados a lograr que el personal seleccionado para el puesto cumpla con las características y requisitos determinados en el manual de puestos institucional y en el manual de puestos genéricos. Además, miden las características más relevantes de las y los aspirantes al puesto, tales como: instrucción formal, experiencia, capacitación, competencias técnicas y conductuales; así como su actitud y motivación hacia el trabajo. NORMA TÉCNICA DE REESTRUCTURACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL PARÁGRAFO 5.- De la Gestión y Optimización del Talento Humano por Reestructuración Art. 20.- Gestión y optimización del talento humano por reestructuración.- Es el conjunto de procedimientos y herramientas integradas para ordenar, desarrollar, potencializar, comprometer y motivar al talento humano, de acuerdo a la estrategia institucional, fomentando el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas del servidor público. Entendiéndose como optimización del talento humano a los procesos de ingresos por méritos, movimientos, trasposos, traslados y reasignaciones de personal. El manual de puestos debe implementarse para ello es indispensable convocar a los respectivos concursos de méritos y oposición y enrigar los nombramientos a los ganadores de méritos, esto es lo que busca medir el presente indicador. Hay que tener presente que el manual de puestos está alineado al estatuto orgánico por procesos de la institución.
	29. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales			0.04				0.04			0.04				El artículo 42 numeral 33 del Código del Trabajo determina que el empleador público o 4 privado, que cuente con un número mínimo de veintidós trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público LOSEP las instituciones dicitadas en el artículo 3 de esta ley que cuenten con más de veinte y cinco servidores o servidores en total, están en la obligación de contratar o nombrar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas, promoviendo acciones afirmativas para ello, de manera progresiva hasta un 4% del total de servidores o servidores, bajo el principio de no discriminación, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.
	210. Índice de rotación de nivel operativo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	La rotación de personal no es una causa, sino un efecto, la consecuencia de ciertos fenómenos localizados interna y externamente en la organización sobre la actitud y el comportamiento del personal. El índice de rotación se usa para definir la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente; en otras palabras, el intercambio de personas entre la organización y su ambiente es definido por el volumen de personas que ingresan y salen de la organización. La rotación de personal se expresa a través de una relación porcentual entre las admisiones y las desvinculaciones con relación al número medio de participantes de la organización, en el transcurso de cierto periodo de tiempo. El índice ideal permite a la organización retener al personal de buena calidad especialmente en puestos de libre remoción. Debe entenderse como nivel operativo a los funcionarios que desempeñen un cargo en el grupo ocupacional que va desde el Servidor Público de Servicios hasta el Servidor Público.
	211. Índice de rotación de nivel directivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	La rotación de personal no es una causa, sino un efecto, la consecuencia de ciertos fenómenos localizados interna y externamente en la organización sobre la actitud y el comportamiento del personal. El índice de rotación se usa para definir la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente. En otras palabras, el intercambio de personas entre la organización y su ambiente es definido por el volumen de personas que ingresan y salen de la organización. La rotación de personal se expresa a través de una relación porcentual entre las admisiones y las desvinculaciones con relación al número medio de participantes de la organización, en el transcurso de cierto periodo de tiempo. El índice ideal permite a la organización retener al personal de buena calidad especialmente en puestos de libre remoción. Nivel jerárquico superior, asesores, gerentes de programas o proyectos. Para este cálculo, comisión de servicios se considerará como desvinculación. La meta debería ser menor o igual al 2.5% de rotación mensual para lograr una mayor estabilidad y continuidad en la

- 1001. ABG Diseño e implementación de un sistema de seguridad informática Completado
- 1002. ABG-Elaboración del Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos Completado
- 1003. ABG- Implementación de un manual de procedimientos administrativos financieros Completado
- 1004. ABG-Capacitación interna en temas de Compras Públicas Completado
- 1005. ABG- Implementación de Reglamentación interna para la Recaudación de Ingresos de Autogestión de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos Completado
- 1006. Incorporación de datos y operatividad en el sistema de bienes y existencias e-SiBE Ejecución
- 1007. Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI) Completado
- 1008. ABG-Obtención de la Certificación de la Calidad Antiproyecto
- 1009. Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI) FASE II Ejecución

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual
		2.12. Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	0.034	0.158	0.323	0.373	0.573	0.657	0.717	0.752	0.819	0.919	0.966		Medición de la eficiencia en la ejecución del presupuesto de gasto corriente. La Institución debe revisar el GRUPO DE GASTOS del e-SIGEF y el MANUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO. La meta debe establecerse de acuerdo al PAPP (Phonumación anual de la política pública) y corresponde al plan de pagos mensuales del Ppto. de Gasto Corriente. La meta recomendada es 0.0833 (acumulada por cada mes. 1 en diciembre correspondiente al 100% del presupuesto al final del año).		
		2.13. Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	0.01	0.0209	0.0466	0.6875	0.859	0.887	0.917	0.95	0.962	0.971	0.982		Medición de la eficiencia en la ejecución del presupuesto de inversión. La meta correspondiente al plan de ejecución mensual del Ppto. de inversión, (excluye CUENTA 998 y anticipos).		
		2.14. tiempo promedio de procesos de infirma cuantía			0			0				25		20	Es el tiempo promedio de un proceso de infirma cuantía desde la fecha del requerimiento hasta la fecha del CUR de pago.		

Subdirección de Asesoría Jurídica

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual
2	Incrementar la eficacia en la gestión de la subdirección de asesoría jurídica MEDIANTE herramientas en la unidad legal especializada y patrocinio jurídico.	2.1. Porcentaje de instrumentos y/o documentos legales despachados a tiempo			0.95	0.95		0.95		0.95		0.95		0.95	Este indicador de resultados pretende medir el tiempo de despacho de los instrumentos y/o documentos legales requeridos y solicitados por las diferentes unidades y procesos de la institución.	1001. ABG-Diseño e implementación del informe de sucesos para inspectores cuarentenarios.	Completado

Subdirección de Planificación

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual
2	Incrementar la eficacia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales	2.1. Porcentaje de cartas de servicio aprobadas						0.5							Art.51 LOSEP.- Corresponde a la Secretaría Nacional de la Administración Pública establecer las políticas, metodologías de gestión institucional y herramientas necesarias para el mejoramiento de la eficiencia de la administración pública central, institucional y dependiente de la función ejecutiva. Art. 116 Reglamento LOSEP.- La Secretaría Nacional de la Administración Pública tendrá como responsabilidad la determinación de las políticas, metodologías de gestión institucional y las herramientas que aseguren una gestión y mejoramiento continuo de la eficiencia de las instituciones que comprende la Administración Pública central e institucional. Acuerdo Ministerial IS80.- El responsable para la Gestión de la Calidad, en conjunto con el Comité de Gestión de Calidad de Servicios y Desarrollo Institucional, deberá asegurar que se incluya una estrategia para la mejora de la calidad de los servicios que otorga la institución. La estrategia deberá definir el portafolio de servicios, el catálogo de servicio, los macroprocesos asociados al servicio, así como todas las herramientas necesarias para la prestación del servicio. Se identificarán los servicios críticos para la ciudadanía así como las prioridades para la asignación de los recursos e inversión.	1001. ABG - Diseño del Manual de Procedimientos internos	Completado
		2.3. Porcentaje de procesos comatosos mejorados			0.15			0.3			0.4				Un proceso comatoso mejorado es aquel proceso de importancia alta o vital que en un periodo anterior tenía un desempeño bajo o muy bajo y que luego de ser intervenido por un proyecto de mejora, presenta un desempeño bueno o muy bueno en el periodo actual. Evidencia de Mejora. Para que un proceso se considere como mejorado, debe contar con evidencia verificable de las mejoras realizadas.	1001. ABG - Consolidación del Sistema de Prevención, Control y Erradicación de Especies Invasoras en las Islas Galápagos	Ejecución
		2.4. Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	Un proyecto en riesgo es aquel que cumple con una o varias de las condiciones definidas en la aplicación Proyectos en Riesgo de los Observatorios Ejecutivos (OJE) de GPR y en la Guía Metodológica GPR vigente. El indicador permitirá conocer el porcentaje de proyectos de inversión en riesgo en relación al total de los proyectos de inversión de la institución. La meta es siempre tener el 20% o menos de los proyectos de inversión de la institución en riesgo.		

Unidad de Comunicación Social

No.	Objetivo Operativo	Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Descripción del indicador	Proyecto	Fase Actual
2	Incrementar la comunicación de la ABG hacia la comunidad MEDIANTE la implementación y alimentación de la página web, fortalecimiento de las redes sociales, implementación de campañas de comunicación y concientización, elaboración y difusión de noticias y actividades a través de medios televisivos, radiales e impresos.	2.1. Número de visitas a medios digitales	440	450	440	470	480	490	500	510	520	530	540	550	Este indicador pretende mostrar el número de likes de la página de facebook institucional.	1001. ABG - Implementación de página web	Completado
		2.2. Número de seguidores en twitter		165		180		195		210		230		250	Este indicador refleja el incremento del número de seguidores en nuestro twitter.	1002. Elaboración de un plan comunicacional informativo para reducir el ingreso de nuevas especies invasoras.	Ejecución
		2.3. Número de noticias y boletines publicados	6	6	6	6	8	8	8	8	8	8	8	8	Este indicador pretende mostrar el número de noticias y boletines informativos y de prensa emitidos.		